

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal
Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.
La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA EPOCA.—AÑO VII.

Santander.—Sábado 6 de Setiembre de 1879.

NÚM. 1472

UN DESCUBRIMIENTO DE «EL ACTA»

Con el mismo epigrafe consagramos ayer algunas líneas para demostrar á *El Acta* que el descubrimiento que habia hecho de que la provincia de Madrid es una de las que más pagan contribuciones, no estaba llamado á hacer fortuna, puesto que, sin negar nosotros que cierta afirmación del colega, probadamente de un modo evidente que si la citada provincia es la que contribuye con mayor suma á sostener las cargas públicas, debe tenerse en cuenta que las restantes de la nación, además de pagar cuanto se les exige, que es demandado, contribuyen también á sostener la riqueza y preponderancia de la de Madrid, por obligarles á ello la absorbente centralización política y administrativa que existe.

Hemos dicho hace un año, cuando tuvimos satisfacción de iniciar la polémica que dió origen á llamarle por toda la prensa de «el provincialismo», que existían en España disfrutando privilegios inconcebibles, de una parte las provincias vascongadas con sus fueros, y de otra Madrid con su absorbente centralización, que es otro fuero mucho más funesto al progreso de los intereses morales y materiales del país que el anterior. Y como no es posible la existencia de ningún privilegio si no hay quien le pague, de aquí que las demás provincias de la nación son las que contribuyen al sostenimiento de dichos privilegios; tributos que tienen que agregar á los demás que por toda clase de contribuciones, así directas como indirectas, se les exigen.

Pero nuestro objeto al continuar hoy ocupándonos del artículo de *El Acta*, titulado *Madrid industrial y productor*, es hacer ver que este colega, de prosapia conservadora, con una candidez que no será muy del agrado de los demás compañeros en la conservación, confiesa que el estado de la administración es tan anómalo, que á los habitantes de unas poblaciones se les exigen cuotas más de tres veces mayores que á los de otras por concepto de consumos, lo cual es tan injusto como irritante, y contribuye, cual es consiguiente, á establecer desigualdades funestas, que lastiman los intereses de unos ciudadanos en beneficio de otros, del mismo modo que los de una y otra provincia.

Para que vean nuestros lectores lo explícito que es la confesión de *El Acta*, hé aquí sus palabras: «Otro tanto sucede con todos los demás impuestos: así es, que en el año del censo á que hemos hecho referencia, á cada habitante de Barcelona correspondió por consumos una cuota de 32'64 reales, mientras que por el mismo concepto, correspondió á cada uno de los de Madrid 108'47 reales.»

¿Qué hemos de decir nosotros ante una demostración tan patente, que hace la apología más acabada del desorden administrativo que existe? Limitarnos á recordar que esto mismo lo estamos censurando uno y otro día; y como tal

vez muchos conservadores, de esos que lo son porque sí, ó por darse tono de hombres de orden, cual si este fuera patrimonio de ciertos partidos, no habrán hecho caso de nuestra censura, hé aquí el motivo de utilizar las confesiones de un periódico tan conservador como *El Acta*, que pasa por ser el órgano del señor Cánovas del Castillo.

Luego demostrada la existencia de tamaño desorden en asunto tan importante de la administración, cual es el de la exacción de contribuciones, nos permitiremos rogar á los conservadores que apoyan el actual sistema administrativo, que cesen ya de llamarse *hombres de orden*, toda vez que, por confesión de uno de sus más autorizados periódicos, apoyan y sostienen el más funesto de los desórdenes.

No negamos que sean exactos los datos que publica *El Acta*, y demuestran que por concepto de consumos paga cada habitante de Madrid en el año 108 reales 47 céntimos y 32'64 el de Barcelona, lo cual es una diferencia pasmosa, porque ya en otra ocasión hemos demostrado que Santander, que no cuenta más que con 40 mil almas, contribuye por dicho impuesto con 2 millones de reales, y Valencia, que tiene 120 mil, solo paga próximamente 1 millón doscientos mil reales.

Pero hay más acerca de tan perjudicial desorden en la tributación: nosotros tenemos datos estadísticos, no ya de la desigualdad entre lo que pagan los habitantes de una y otra provincia, no solo por consumos, que es el impuesto más odioso que existe por lo mucho que se presta á injusticias de toda especie, sino por toda clase de contribuciones entre los habitantes de los diversos partidos judiciales de una misma provincia.

En la *Guía de Santander*, publicada por nuestro director en 1875, existen los siguientes datos, tomados de las notas del Tesoro y presupuestos municipales y provinciales, que justifican la desigualdad que mencionamos entre unos y otros habitantes de los once partidos judiciales en que se halla dividida esta provincia:

PARTIDOS.	Poblacion.	Importe que pagaron en el ejercicio 1874 á 1875 por todos conceptos.	Importe que ha pagado en dicho ejercicio cada uno de sus habitantes.
Torelavega . . .	30.017	221.910'93	7'15
Ramales	11.695	126.998'10	10'86
Entrambasaguas . . .	30.470	331.275'97	10'87
S. Vte. la Barq. . . .	19.541	221.230'71	11'37
Villacarriedo	25.590	304.412'31	11'86
Reinosa	26.569	318.644'78	11'99
Castro-Urdiales . . .	11.198	139.317'89	12'44
Potes	13.454	196.169'67	14'58
Laredo	14.298	238.977'17	16'72
Cabuérniga	11.132	193.351'15	17'75
Santander	46.786	2.626.742'79	59'83
	241.741	4.919.041'37	

Y debemos hacer constar que aunque Torelavega figura con la menor cuota, no queremos hacer ver por ello que no sea la que debiera pagar, sino que los datos así le presentan; y, por tanto, medite el colega si es ó no pasmosa la desigualdad que exponemos.

Creemos, por tanto, que lo dicho por *El Acta*, como lo comprobado por nosotros, justifica de un modo evidente el funesto desorden que preside en la administración del país; así como que las provincias tienen razón sobrada para quejarse de la centralización absorbente que existe, toda vez que por la misma se las obliga á tener que acudir á Madrid, no ya en demanda de cuanto de algún interés se relaciona con la administración política y civil del país, sino hasta en busca de influencias que ejerzan su acción en el seno de las citadas provincias; pues así se halla formado el eslabón de la fatal cadena que se llama sistema conservador.

Y como las provincias saben que el único partido que ha de otorgarles la autonomía que desean y concluir con los funestos desórdenes que indicamos es el democrático, no dude *El Acta* ni sus colegas los conservadores, que, por más que se esfuerzen, no conseguirán detener la desercion que de día en día se nota en sus filas, para robustecer las del partido del porvenir, que es la democracia, único que está llamado á realizar la obra gigantesca de la regeneración de la patria.

Ecos políticos.

De *pitada* calificábamos ayer el telegrama publicado por *La Correspondencia* para rectificar la noticia del banquete dado en Paris por Mr. Gambetta al señor Ruiz Zorrilla, y vamos creyendo que nos quedamos cortos en la calificación.

Hé aquí lo que acerca de este particular nos dice nuestro corresponsal: «*La Correspondencia*, con la ligereza que le es propia, rectificó la noticia de que el presidente de la Cámara francesa, Mr. Gambetta, habia dado un banquete al señor D. Manuel Ruiz Zorrilla; pero anoche mismo se recibieron nuevos telegramas que la confirman en todas sus partes, como se ha confirmado también la de haberse cambiado anteriormente á la rectificación de dicho colega, entre nuestro representante en Paris y el gobierno español, varios telegramas con el expresado motivo, segun dije á usted oportunamente, hablando sobre el mismo asunto.»

Como verán nuestros lectores, en la carta y en el telegrama de Madrid, publicados en este mismo número, se confirma también la noticia. Quedamos, pues, en que *la competente* ha dado la *pitada equis*.

Segun nuestro corresponsal noticiero, dícese, con visos de fundamento, que el ayuntamiento y la diputación provincial de Madrid están resueltos á no consignar, respectivamente,

te, cantidad alguna para festejos con motivo del proyectado casamiento del rey. Ambas corporaciones parece que fundan esta resolución en la escasez de recursos con que cuentan; y para el caso en que se considere indispensable alguna manifestación en celebridad del suceso, se muestran inclinadas á que se haga de una manera que renote beneficios á las clases menesterosas; tanto de la capital como de los pueblos de la provincia, en donde, como en todas partes, por efecto de las circunstancias se deja sentir la miseria de un modo horrible.

Si lo hacen como lo dicen, y en las demás capitales se imita esta conducta, los contribuyentes van á creer que no se hallan bajo el protectorado de los liberales-conservadores.

Pero ya verán ustedes como por *fas ó por nefas*—basta que la cosa sea de aplaudir—vienen luego los distingos y hay festejos y más festejos.

Al tiempo.

Ya vuelve el general Salamanca con su consabido tema de interpelaciones y preguntas sobre los asuntos de las Antillas.

Hé aquí lo que nos dice nuestro corresponsal noticiero: «Un íntimo amigo del batallador parlamentario general Sr. Salamanca, asegura que este acaba de recibir de la Isla de Cuba una colección de datos interesantísimos referentes á la cuestión política y administrativa de nuestra gran Antilla, que dará á conocer inmediatamente que las Cortes reanuden sus tareas; y añade, que entonces será cuando conoceremos detalladamente los últimos sucesos de Holguin y de Santiago de Cuba.»

Que el Sr. Salamanca, en su afán de justificar todos sus asertos, dicen que exhibirá documentos oficiales referentes al asunto, ó los motivos ocurridos en los puntos citados.

Que también dará cuenta de algunos acuerdos importantes que los hombres más caracterizados del partido liberal avanzado de dicha Isla, han tomado en una reunión que han tenido, para fijar la conducta que deben seguir con la metrópoli.

Se atribuye suma trascendencia á los enunciados acuerdos, que no son conocidos bien por la reserva que guardan los afiliados, pero que esta no ha sido suficiente á impedir que se trasluzca algo que revela claramente la parte más interesante, que no tardará mucho en hacerse pública.

Con los asuntos de la Isla de Cuba sucede lo que con los juegos de manos.

Cuanto más se mira menos se vé.

Veremos, por lo que anuncia nuestro corresponsal, si el general Salamanca ha visto bastante.

Conflicto al canto.

El ministro de Estado y el duque de Sesto no están acordes en la manera de apreciar cier-

Los detalles de la regia boda.

Esta divergencia ha producido ya una acalorada con referencia entre ambos personajes, cuyas relaciones se han entibiado mucho.

De hoy en adelante, siempre que sea necesario tratar de alguna cosa, referente al asunto en cuestión, el señor duque de Sesto se entenderá directamente con el señor presidente del Consejo de ministros.

¡Quéidas y venidas y qué profusion de viajes, conferencias, altercados, trastornos, conflictos y vicisitudes!

¡No parece sino que todo el mundo se va á casar!

De nuestro corresponsal:

«Dígame, no se sabe con qué fundamento, que el general de marina D. Juan Bautista Topete, á quien se ha ofrecido la presidencia del Consejo de Redenciones y Enganches de la Armada, había excusado su aceptación por motivos de salud.»

¿Por motivos de salud?

Esto es tanto como decir que el señor Topete no admite el cargo á causa de no estar enfermo.

¿Quién sabe si efectivamente fundará en esto mismo su negativa el ex-ministro revolucionario?

Ayer hemos recibido la siguiente comunicación que nos ha causado justa y natural sorpresa:

«Gobierno de provincia.—Santander.—Sección 2.ª.—Prensa.—Número 1092.—El señor fiscal de imprenta de la audiencia de Burgos, con fecha 2 del actual, me dice lo siguiente:

«Hoy ha denunciado al tribunal de imprenta el periódico LA VOZ MONTAÑESA, número 1.463, correspondiente al 27 de Agosto, que V. S. me remitió en comunicación del 29, que se recibió en esta fiscalía el 31, por un suelto que inserta en la tercera columna de la segunda plana, que principia «Venganzas» y termina «Vaya si viene». Y para los efectos correspondientes se lo participo.»

«Lo que transcribo á V. para su conocimiento. Dios guarde á V. muchos años. Santander 5 Setiembre 1879.—Ricardo Villalva»

No hemos visto denuncia más irregular que la presente, dicho sea con todo el respeto que nos merece el funcionario de la ley.

Tan irregular y tan anómala es que, tal como la ha formulado el fiscal de imprenta, nos encontramos hoy sin saber cuál es el escrito que se nos ha denunciado para preparar nuestra defensa ante el tribunal competente.

Creíamos al principio, cuando el señor gobernador civil nos comunicó que había propuesto la denuncia en cuestión, que se trataba de unos versos con que encabezábamos la sección de Pacotilla del número correspondiente al 27 de Agosto, versos que empezaban con la palabra Venganzas y concluían aunque usted diga que no.

Hoy nos encontramos con que lo que el señor fiscal de imprenta se ha servido denunciar, es un suelto que empieza con la palabra venganzas y termina vaya si viene.

Como no hay en nuestro número citado ningún suelto, ni versos tampoco, que empiecen y concluyan como dicho funcionario manifiesta en la comunicación de que el señor gobernador civil nos da traslado, la irregularidad de la denuncia no puede estar más patente ni

menos conforme la misma con los procedimientos que la ley de imprenta señala.

Esperamos que así lo apreciará también el tribunal en su justo y recto criterio.

Dice un colega ministerial:

«Ha circulado por Madrid una hoja, que suponemos clandestina por no tener pié de imprenta, incitando al clero bajo á formar una sociedad de socorros mutuos de la vida, de la honra y contra el despotismo del alto clero.»

Todas las hojas clandestinas van á parar á las redacciones de los periódicos ministeriales, y ninguna llega á los de oposición.

Casualidad es.

Quince días de suspensión ha pedido el fiscal para nuestro apreciable colega Los Dos Mundos.

Deseamos que el tribunal mejore sus horas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 4 de Setiembre de 1879.

Muy señor mío: La Correspondencia se ha empeñado en poner en ridículo al gobierno y hemos de convenir en que lo hace á las mil maravillas. Anteayer sorprendió al público con un despacho telegráfico particular de París por el cual se negaba rotundamente que Gambetta hubiese ofrecido banquete alguno al Sr. Ruiz Zorrilla. Al mismo tiempo que esto sucedía, otro periódico oficioso era lo bastante explícito para dar á entender que en el Consejo del lunes los ministros se habían ocupado de algunos de sus pormenores, acordando enviar una nota al señor marqués de Molins á fin de que pidiera aclaraciones, y, en todo caso, explicaciones. ¿Podía hacerse esto al tuntun y sin partir de una base cierta? ¿Quién tiene, pues, razón de ambos colegas?

Evidentemente que el último porque, de ser cierta su versión, no se concibe que obrase tan de ligero el señor ministro de Estado que, además de estar impuesto, vamos al decir, en los deberes de su alto cargo, es hombre demasiado flemático para andarse en precipitaciones; pero, como La Correspondencia tiene más circulación y se para menos en barras, la dió por sembrar cuando menos la duda publicando el telegrama á que acabo de referirme. De cualquier modo, y dicho sea de pasada, con telegrama ó sin él se prueba de una manera elocuente que á la noticia del correspondiente de La Política en Biarritz se le ha dado en el mundo político y por el público la importancia que realmente tiene.

Repito, sin embargo, que el telegrama había venido á sembrar la duda, que es lo que por de pronto convenia al gobierno para extravíar la opinión; pero, como en tratándose de estas cosas de la democracia no es La Correspondencia el conducto más autorizado, hé aquí que un testigo de mayor excepción, el señor D. Gonzalo Calvo Asensio, director de La Democracia, recién llegado de París, restablece en su periódico la verdad de los hechos en estos sencillos términos:

«El corresponsal del periódico notisiero (léase Correspondencia) ha perdido los memoriales, el banquete se ha efectuado: el señor Ruiz Zorrilla ha asistido á él, invitado por el señor Gambetta, y si el embajador de Italia ha regresado anoche á París, eso no quiere decir que no haya asistido también á dicho banquete, que tuvo lugar á mediados del mes próximo pasado.»

Mis noticias coinciden con las anteriores, sin mas diferencias que estas no alteran su esencia, es á saber; que el banquete se ofreció el día 7 y que á él concurren alguna otra persona á más de las indicadas.

Ahora bien; á los ministeriales, que todo se les volvía imprecaciones en el día de hoy por ver rectificada La Correspondencia en un punto tan importante, yo quisiera preguntarles, salvos los respetos debidos al señor fiscal de imprenta: ¿en qué ha faltado el señor Gambetta al ofrecer á sus amigos particulares un banquete? Pues qué, ¿los honras públicos están exceptuados de tener esas expansiones? ¿Ha dicho nadie, por ventura, que tuviera carácter político? Pero aun cuando le tuviera, lo cual no es verosímil asistiendo el general Cialdini, embajador en París del rey Humberto, de Italia, ¿qué tendría de particular, tratándose de dos personajes que ocupa el uno y ha ocupado el otro los puestos más eminentes de Francia y España recíprocamente?

Lo grave fuera que se hubiesen tomado acuerdos políticos; pero, ¿puede precisarlo nadie? ¿Qué acuerdos podría tomar en todo caso Gambetta con un hombre como Zorrilla, que no solo no es gobierno, si que está expatriado de España? ¿No sería tonto á la vez que temerario suponer en Gambetta, hombre de muchísimo talento, propósito deliberado de ofender al gobierno español?

Esa al menos es mi opinión que confirma, por otra parte, el gobierno cuando es público y notorio que ha hecho llegar al de Francia plácemes y felicitaciones por la acogida que ha merecido, por las atenciones de que ha sido objeto y por las deferencias que se han guardado á D. Alfonso XII los días que ha vivido en Arcachon. Si tan vivo es el agradecimiento, ¿cómo suponer que Gambetta, personaje que simboliza mejor que nadie las aspiraciones de la política dominante en Francia, había de hacer pública, con semejante motivo, su hostilidad al gabinete?

Se conoce que los liberales-conservadores de hoy se parecen en algunas cosas á los liberales-conservadores de Cánovas. El miedo en todos sentidos es el que inspira la mayor parte de sus resoluciones. Se olvidan de las consideraciones que ellos, más que nadie, guardan al ex-mariscal Bazaine; se olvidan de los incidentes ocurridos en Inglaterra cuando la muerte del ex-príncipe imperial y se olvidan, por último, de las afecciones del duque de la Torre, que ora le llevan á almorzar con Castelar ó Martos, ora con Sagasta, ora, en fin, con Cánovas ó Silvela, según las circunstancias de lugar y tiempo.

Si cuerdos en uno, ¿por qué no en todo? ¿Se le ha ocurrido nunca al gobierno hacer caso y dar importancia á esas expansiones naturales del que pasa por ser jefe militar de los constitucionales? Luego ¿á qué hacer una excepción del banquete dado por el Sr. Gambetta á los señores Ruiz Zorrilla y general Cialdini?

Lo dicho; los liberales conservadores necesitan aprovechar un incidente cualquiera para interesar la opinión deslizando á sus oídos peligros imaginarios. Y El Siglo, sin embargo, entretiene sus ocios ponderando la robustez y la vitalidad de este gabinete. Risum teneatis.

En lo demás, seguimos con la misma incertidumbre. Incertidumbre sobre los propósitos del gobierno en lo que afecta al relevo del general Blanco; incertidumbre en las reformas

que se proyectan, é incertidumbre, en fin, respecto á los personajes y personas que han de ir á Viena á pedir la mano de la archiduquesa. Un periódico de la mañana dice que el gobierno ha resuelto la dificultad fijándose en tres personas que al mismo tiempo que en la grandeza figuran en los tres partidos que se llaman legales. Ha procurado informarme, y puedo decir que si bien se ha concebido tal proyecto, se duda de su realización. — F.

Noticias.

El día 8 del corriente dará un concierto de piano en Santofia un alumno ciego del colegio nacional de sordo-mudos y ciegos de Madrid. Este joven profesor es natural de aquella villa y debe la esmerada educación que ha recibido á la munificencia del señor marqués del Robredo.

Vacante el distrito de Cabezón de la Sal por fallecimiento del diputado provincial don Victor Bodega, el señor gobernador civil ha dispuesto se proceda á nuevas elecciones, que deberán celebrarse en los días 17, 18, 19 y 20 del corriente mes.

Es probable que mañana dé principio el abate Richard á la memoria que ha de presentar al ayuntamiento, acerca de sus investigaciones en los alrededores de esta población.

Abusando ayer de un infeliz idiota en una barbería, le cortaron el pelo de una manera grotesca, haciéndole objeto de diversion y mofa de algunos desocupados.

Para remediarlo en lo posible fué preciso afeitarse la cabeza.

La gracia no nos ha hecho felices.

Estos días hemos oído hablar con insistencia de un proyecto, cuya realización aumentaría considerablemente la importancia del Sardinero.

Parece que se agita por un propietario de aquel delicioso punto y un capitalista madrileño la idea de construir á la entrada de los pinares, muy cerca del Casino, un elegante teatro de verano.

Dícesenos que hay muchas probabilidades de que el pensamiento se realice, y de que, en caso de que así suceda, la obra quedará terminada para los primeros días de Julio del año próximo venidero.

También hemos oído decir que el citado capitalista madrileño trata de comprar algunas ó algunas de las casas de campo de aquellas pintorescas riberas.

Agradecemos á nuestro apreciable colega La Crónica de Burgos sus buenos deseos.

Ha sido ejecutado en Valencia el reo Luis Juan Zorrilla, condenado á pena capital por el crimen de asesinato.

Ha muerto resignado, según participa un telegrama recibido antes de ayer en Madrid.

Antes de anoche, un joven que pasaba por el muelle de Calderon, tropezó con los coches de una red tendida á la orilla, y se cayó al mar.

Inmediatamente acudieron en su auxilio un sereno y un carabiniero, sacándole del agua con algunas lesiones en el brazo y el carrillo derechos y en un costado, por lo que se le trasladó inmediatamente á la casa de socorro, desde donde, hecha la primera cura, fué con-

co de S...
numer...
nscular...
Sr. Vega...
No ha...
exc...
res de...
satisfac...
mitas...
nos...
son la...
ha e...
cunino...
ante á...
Vieja...
Se trat...
posici...
esta se...
esto en...
La...
arista de...
Creem...
llam...
quista...
no glor...
Reciba...
entusias...
era no...
de creem...
Per...
La dipu...

ducido al hospital, por disposicion del médico del distrito Sr. Barbáchano.

La abundante lluvia que ayer cayó ha beneficiado mucho los prados de esta provincia y algunos sembrados, por más que para otros de estos haya sido, por desgracia, un poco tardía.

El alcalde de Badajoz ha publicado un bando para que los padres ó encargados de los niños de seis á nueve años, que no les proporcionen la instruccion primaria, sean multados con 5 pesetas por cada mes que dejen de hacerlo, imponiendo además otras penas por falta de asistencia de los niños á las escuelas.

Un joven conocido en la sociedad de Madrid, que se hallaba de temporada en Colmenar de Oreja, tuvo la mala suerte de que se le desmayase un arma de fuego que estaba limpiando, dejándole muerto en el acto.

Acaba de fallecer en Barcelona la mujer conocida por la «Santa de Badalona» que entre el trabajo tenia cierta celebridad, por atribuírsele la cura de algunas enfermedades. Dicha mujer hacia 35 años que no podia abandonar el trabajo.

Curar á los demás y no poder curarse á sí misma. ¡Vaya un don que tenia la Santa de Badalona!

Dice El Diario Español: «Se acaba de efectuar en el puerto del Hambre un reconocimiento que es del mayor interés para los navieros.

El vapor Alsacia-Lorena, que ha navegado durante nueve meses consecutivos en el Mediterráneo, tenia su casco literalmente cubierto por un sinnúmero de plantas marinas, hasta el punto que desaparecia por bajo esa vegetacion excepcional. Solamente en una pequeña parte, donde habia una plancha de hierro saturada por un aceite especial, no se veia señal alguna de la adherencia de las plantas marinas.

Este descubrimiento es susceptible de prestar los mayores servicios á los buques que frecuentan las regiones tropicales, y, bajo este punto de vista, creemos útil su publicacion.»

La fuerza de carabineros de la comandancia de Almería ha preso á dos peisanos que estaban riñendo acaloradamente y querian asesinar á una niña de ocho meses. Se les cogieron dos facas de grandes dimensiones.

El martes de madrugada, mientras se verificaba un baile en Rocafort (Valencia), fué asesinado de un trabucazo un fabricante de cal muy querido en el pueblo, ignorándose quién fuere el agresor.

Los periódicos de Madrid traen la pavorosa noticia de que el vapor-correo Santander perdió, durante su permanencia en la Habana, 49 hombres de los 55 que componian su dotacion. Nuestros apreciables colegas han oido campanas y no saben dónde.

La dotacion del vapor-correo Santander se compone de 120 hombres. De ellos, segun noticias que nos merecen entero crédito, enfermaron 48 y murieron 4.

Se suplica á los periódicos que han dado la noticia, que devuelvan la existencia á los 45 que han matado por equivocacion.

Leemos en un periódico barcelonés: «Ayer circuló por las calles de esta ciudad un número de regordetes curas acompañados de sus amas de servicio, y hoy unos y otros van partir para Lourdes.

Muchos pueblos habrán quedado sin pastor. Una de dos; ó hacen falta en su diócesis, y entonces no debiera permitirse que la abandonaran, ó no hacen falta, y entonces bien podian suprimirse los puestos que ocupan.»

No hace muchos dias nos ocupábamos de una excursion artística hecha por varios pintores de esta localidad, y hoy con la mayor satisfaccion tenemos que dar cuenta de dos pinturas, primer resultado de la excursion á las montañas de los Pirineos.

Son las citadas obritas dos bonitos estudios que ha expuesto el aventajado artista señor Luciano en el escaparate de la tienda perteneciente á la señora Vinda de Paz, en la plazuela de la Vieja.

Se trata de dos cuadros de pequeñas dimensiones, pero tan ricos en ejecucion, en luz, en composicion y en todo que bastan para que se pueda señalar al autor de ellos un honroso puesto entre nuestros más distinguidos paisajistas. La pureza de los tonos y la armonía que caracteriza del conjunto son admirables.

Creemos fundadamente que al Sr. Camino se llama, por su indisputable talento, á adquirir un envidiable nombre en la difícil y gloriosa carrera de la pintura. Reciba por adelantado nuestra humilde pero entusiasta felicitacion, pues nada más grato para nosotros que ensalzar el mérito allí donde creemos que existe.

La diputacion provincial ha acordado asignar una pensión, para que continúe sus estudios, al alumno de este instituto D. Enrique Pico, de cuyas especiales dotes hemos tenido el gusto de ocuparnos.

Esperamos que el joven Pico, con sus esfuerzos y aplicacion, conseguirá no defraudar las esperanzas concebidas y continuará siendo digno de la distincion de que ha sido objeto.

En la velada que pasado mañana se celebrará en el Sardinero—si el tiempo no lo impide—habrá un concierto en el Casino que empezará á las cinco de la tarde, hora que se ha fijado teniendo en cuenta lo avanzado de la estacion y con el fin de que termine pronto, para despues prolongar la fiesta con un magnífico baile.

Sentiríamos mucho que el bello sexo sardinero se viera privado de tan agradable reunion por el mal tiempo.

Se ha presentado al ayuntamiento una instancia en solicitud de que se ceda á perpetuidad á la familia del finado D. José de Arce Bodega, fundador y primer director que fué de la escuela Normal de esta provincia, el terreno que ocupa la humilde sepultura del eminente pedagogo, hijo de Bárcena de Cicero.

No es posible dudar que la corporacion municipal ha de prestarse gustosa á enaltecer y honrar la memoria del montañés ilustre que tantos servicios prestó á la enseñanza, muy especialmente en esta provincia, y creemos esto con tanto mayor fundamento cuanto que hemos oido asegurar que el ayuntamiento se propone que una de las nuevas calles del ensanche de nuestra ciudad lleve el nombre de Arce Bodega.

Por nuestra parte, no podemos menos de excitar en este sentido á los que han de resolver acerca del asunto.

En vista de los excelentes resultados que viene dando el gimnasio establecido hace tiempo en esta ciudad bajo la direccion de don Fernando Fernandez, hay muchos jóvenes que proyectan hacerse socios de este establecimiento, á fin de dedicar algunas horas á tan higiénico ejercicio durante las largas noches de invierno.

Nos parece plausible la idea, y creemos que ha de tener muchos imitadores.

Cada noche se nota mayor concurrencia y animacion en el café del Ancora, donde el ventrílocuo español señor Vernet, entretiene muy agradablemente al auditorio, y alcanza muchos y merecidos aplausos. El señor Vernet se hace más simpático á los concurrentes porque á su notoria habilidad reúne una modestia extraordinaria.

Pacotilla.

¡Qué tontos son los que creen que está en un apuro Cánovas por haber escrito en contra de las mujeres de Austria! ¡Bueno es él para aturdirse por tan poquísima causal! ¡Ahora escribirá unos versos encomiásticos... y patal!

¡A que no saben ustedes lo que dice El Tiempo! Pues dice que el señor conde de Toreno tiene firmes los tacones.

Se conoce que el órgano toreniano pretende quitarle las suscripciones al Eco de la Zaperteria.

Toda la situacion parece que se ha encomendado á San Crispin.

Tambien la Gaceta anda con las hormas en mano, pues publica una real orden determinando que usen media bota los carabineros.

Puestos á economizar material, yo no sé cómo no han determinado que usen tambien media levita.

Pues no es esto lo que más revela la inclinacion de los ministeriales al oficio del tirapies.

Lo que más lo pregona, es el cerote de caer algún dia de cogote!

Refiere Le Petit Journal que el elefante de un circo detuvo con la trompa á un ladron que penetró á media noche con intento de cometer un robo.

¡Ah, qué rayo de luz! Mire usted por donde se podría conseguir en España que los ladrones fueran habidos.

No admitiendo en el cuerpo de orden público á ningun individuo, que no acreditara, en debida forma, que antes de ser hombre habia sido elefante!

Ya no cabe duda alguna de que el abate Richard, debe ser como hidro geólogo una notabilidad. Apenas Su Señoría arribó á esta capital se nubló el cielo, y las nubes exclamaron:—¡Agua val!

Bien, muy bien, señor abate; la ciencia de usted es verdad. ¡Pero eso es traer el ranma; no es traer un manantial!

¡Aguara un colega que las relaciones entre doña Isabel de Borbon y don Carlos de Borbon se han enfriado. ¡Si! Pues que las pongan á la lumbre.

Dice La Política que el señor Cánovas sabe hacer polvo todos los absurdos. ¡Cál! Si eso fuera cierto, ya estaria el ministerio de Martinez Campos metido en una salvadera!

La humanidad está de plácem. Un señor rural ha descubierto la cuadratura del círculo.

Reclamo el derecho de antelacion. Yo habia descubierto antes ese problema y no habia querido decir nada para que no se me tachara de inmodesto.

Si señor; la cuadratura del círculo se demuestra por medio de un círculo cuadrado, ¿no es así?

¡Pues ahí está el Círculo de Recreo, que es cuadrilongo!

Tambien se ha resuelto ya, segun leo en los periódicos de Madrid, el problema de la navegacion aérea.

El gobierno ha tomado á pechos el invento y ha nombrado, para examinarle, una comision compuesta de un empleado de palacio, un académico de la lengua y un profesor de minas.

Me parece que la comision no está completa. ¡Faltan, por lo menos, un fabricante de fósforos y un sereno particular!

Leo en un colega: «Ayer salió de Barcelona con rumbo á la mar el cañonero Bidasoa.»

Salió con rumbo á la mar; ¡Hombre, si apenas lo creol... ¡Avisé usted cuando salga con rumbo á Despeñaperros!

Se ha descubierto en Madrid una falsificacion de licencias del ejército. ¡Hasta las licencias del ejército!

Ahora supongo yo que falsificarán los canutos de hojadelata, donde se llevan las licencias.

Una señora bañista me encarga que, por su cuenta, dedique algunos elogios, por serviciales y buenas, á Cándida, en primer término, y á la Pilar y á Eleuteria, que hacen de Pombó en la playa el oficio de bañeras. Queda cumplido el encargo y á continuar siendo atentas, que así se ganan propinas y fama imperecedera!

TRASEMIA PARTICULAR LA VOZ MONTAÑESA

Madrid 6 (2-30 m.) Se asegura que las Cortes se reunirán en los primeros dias de Diciembre y que la reina Isabel asistirá al casamiento de su hijo.

Se confirma la noticia de que el señor Ruiz Zorrilla asistió al banquete á que fué invitado por Mr. Gambetta.

Los peregrinos han llegado á Lourdes. Obligaciones de Banco y Tesoro serie exterior..... faltan. Cambio sobre Londres..... 47-25. Cambio sobre Paris..... 4-97.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del dia 5.

Renta perpétua interior del 3 por 100.....	15-45
Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	16-45
Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior....	36-65
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision.....	94-80
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.....	90-00
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	98-00
Obligaciones generales de ferro-carriles de 4.000 reales.....	31-65

BOLSA DE PARIS.—DIA 5.

3 por 100 francés.....	86-80
Exterior español.....	15 5/16
Interior.....	15 5/16
Obligaciones Cuba.....	
Amortizable.....	
Consolidado inglés.....	97 3/4

JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA. Cotizacion oficial del dia de la fecha. Madrid, 8 div., 12 daño. Santander 5 Setiembre 1879.—El Adjunto de turno, Marcelino Cantolla.

SECCION MARITIMA. BUQUES ENTRADOS.

Balandra Ararua, 59 ts., c. Groil, de Aalesund con 85.000 kilogramos bacalao á D. Andrés Crespo y compañía. Patache Pronto, 35 ts., c. Batalla, de Gijon con 66.000 kilogramos carbon á la órden; 150 cajas sidra á los Sres. Echegaray y compañía, y otros para varios. Patache Rosarito, 28 ts., c. García, de San Vicente con 50.000 duelas á D. E. Sierra. Quechemarin Paqueta, 60 ts., c. Entrala, de Gijon con 59 900 kilogramos carbon á don R. Gonzalez.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor San Miguel, 123 ts., c. Echevarría, para San Sebastian con azúcar, cacao, arroz, aguardiente, bacalao y otros efectos.

¡A los herederos de enfermedades!—Aun cuando el veneno es sutil de la escrófula se haya adherido como una maldicion á una familia por algunas generaciones, unas pocas botellas de la Zarparrilla de Bristol cortará el vinculo y arrestará el progreso de la mancha hereditaria. Produce un cambio completo en la sangre contaminada, como si las venas y arterias hubieran recibido un nuev3 fluido puro y libre de infeccion.

Este hecho es atestado por la inmediata cesacion de toda clase de males ulcerosos, eruptivos y tumorosos, bajo su operacion desinfectante, curativa y reproductiva. La enfermedad así curada jamás vuelve. El principio que el antidoto lleva consigo á los vasos de la sangre por medio del proceso de asimilacion neutraliza el elemento mórbido en los corpúsculos sanguíneos, y así la cura es final y completa.

La Industria.

Fabricacion al vapor de toda clase de muelles de hierro y acero, para tapiceros. En la misma fábrica se hacen colchones de muelles de 140, 160 y 180 reales que corresponden respectivamente á las camas de catre, entre cama y catre, y cama de matrimonio. Para los pedidos dirigirse á los fabricantes señores Courbon y Cajigas, calle del General Espartero, número 8, Santander. 30-13

Caballo; se vende uno, en el cuartel de infanteria darán razon. 3-2

Ganga para los de oficio de pesca en la mar.

Se vende una barquilla con sus velas, palos y remos de: Una red gorda. Una red de boga. Una red de lluvia. Calle de Cuesta del Hospital, número 22, piso segundo, darán razon. 8-1

Anuncio.

La persona que haya perdido un bolsillito en uno de los coches de alquiler de los que tienen la cochera en la calle de Daoiz y Velarde, puede pasarse por la calle de Lope de Vega y verse con el maestro carpintero D. Benigno San Juan, quien le entregará dándole las señas.

Colegio de segunda enseñanza DE SAN SEBASTIAN en la villa de Reinosa, agregado al Instituto de Santander.

La matricula ordinaria para el curso próximo estará abierta en este colegio todo el mes de Setiembre y la extraordinaria todo el mes de Octubre, bajo la misma forma y condiciones que la del Instituto oficial. En este colegio se admiten internos, medio pensionistas y externos. Para más informes dirigirse al director, D. Antonio R. Paniagua, quien proporcionará reglamentos y cuantos datos y antecedentes se deseen.

Coto redondo. 4a3

En seiscientos mil reales vellon. Se vende uno en Castilla la Vieja, cerca de Valladolid (precio inferior á su verdadero valor.) Informará D. C. Saint Martin, Muelle, 34, Santander, ó D. Aug. Fyries, Regalado, 5, Valladolid.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Los que suscriben tienen la honra de poner en conocimiento del público que, desde la fecha, los precios de pasaje en los buques de la Compañía desde Santander á la Habana, Santiago de Cuba, San Juan de Puerto-Rico y Mayagüez, serán:

1.ª clase.	1.ª categoria.....	900 pesetas
2.ª id.	2.ª id.....	800 id.
3.ª id.	3.ª id.....	700 id.
Entrepuente.....		250 id.
3.ª clase (Puente).....		175 id.
Santander 18 de Agosto de 1879.—F. de Strada. A. de Miranda. a228		

Sardinero.

Se alquilan en este delicioso sitio pisos amueblados y sin amueblar para toda la temporada de baños. El encargado de la galeria de los mismos, Sr. Sababá, dará razon.

Camas de hierro, última novedad, á precios de fábrica. Calderon, 27, almacén de hierros, frente al telégrafo. 30-30

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 39.

FABRICACION DE TEJIDOS METALICOS

Sucursales en las principales capitales de provincia.

CASA CENTRAL FUNDADA EN 1854

FRANCISCO RIVIERE.-MADRID

ESPECIALIDAD DE APARATOS MODERNOS para fabricas de harina

LIMPIAS de todos los sistemas, DESCHINADORAS, CILINDROS separadores, SASORES, SEDAS para cerner, CHAPAS raspas y agujereadas, MARTILLOS y PIQUETAS de acero fundido, MÁQUINAS para picar piedras y toda clase de accesorios para fabricas de harina.

PIEDRAS DE MOLINO DE LA FERTE

de la casa ROGÉ FILS etc. C^{le}

FRANCISCO RIVIERE

Calle del Rastro, 3, Valladolid.

Unico y exclusivo depositario en España y Portugal.

Grandes depósitos de piedras de LA FERTE de todas clases y diámetros situados en la estación del ferro-carril Gran surtido de piedras de la DORDONA de la casa Riviere y Delportier, propietarios de las mejores canteras.

30E

Se remiten CATALOGOS ilustrados y precios corrientes.

JARABE DE DENTICION DE D' DELABARRE

Empleado en fricciones sobre las encías de los niños facilita la salida de los dientes y previene los accidentes de la primera denticion.

Deposito en todas las Boticas.

9-Alameda Primera-9

La Deliciosa de Santander

UNICA FABRICA ESPECIAL DE

AGUA DE SELTZ (CARBONICA) y sus derivados.

Primer Premio en la Exposicion provincial

Unica fabrica en la provincia que presenta como garantia de sus productos a las autoridades y al público

DIRECCION CIENTIFICO-FACULTATIVA

Unica fabrica que prepara el

GROG ESPAÑOL

acreditadísima bebida nacional que triunfa de sus similares extranjeras.

Limonada y Naranja Gaseosas, Cremas refrescantes de Grosella, Azahar, Mazagran, Zarzaparrilla, etc., de preparacion especial para su uso con

AGUA DE SELTZ (CARBONICA)

Advertimos al público que garantizamos la conservacion indefinida de todos nuestros productos.

Nota. La baja de precio que en otras fabricas ha sufrido el Agua de Seltz ha aumentado el consumo en esta, hasta el punto de que hubo un momento en que nos faltó el material que para este año teniamos preparado y no pudimos abastecer los pedidos; hoy tenemos tomadas nuestras medidas para que no se repita esta falta. Algunas, aunque muy pocas personas nos piden la baja en los precios; sentimos no poder en lo más mínimo complacerles, a pesar de estar dedicados a su fabricacion exclusiva.

ROB BOYEAU LA FICHER

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica, y en Rusia.

Garantido legitimo por la firma del Dr. GIRAUDAL DE ST-SERVAIS.

El Rob vegetal Boyeau Laficheur, de una digestion facil, grato al paladar y al estómago, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso purgativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso. En todas las boticas.

Deposito general, en casa del doctor GIRAUDAL de ST-SERVAIS, Paris, 12, calle Richer.

Vapores-correos de A. Lopez y Compañia.

PARA LA HABANA

en viaje extraordinario

PARA CARGA Y PASAJEROS SOLAMENTE

Saldrán de Santander el 5 de Octubre el vapor español

COMILLAS

Y el 8 de Noviembre el

CORUÑA

Los despachan sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañia.

INYECCION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. Método de Brou, 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 402.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Espediciones: J.-P. LAROZE & C^{le}, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPOSITOS: Santander: Quintanilla, Vega, B. Paro.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo, de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y quasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

La Equitativa

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA DE NEW-YORK
Broadway, 120.

Se fundó en 1859, depositándose 100.000 pesos que dieron personas benéficas, ricas y entendidas, en garantía de su administración. Es la mayor, la más productiva y la que presta más seguridades de todas las de su clase. Es puramente mutua y tiene un capital activo completamente asegurado de 35 millones de duros que producen anualmente más de 2 millones. Reparte cada año sus sobrantes a prorata, entre los padres de familia que han tomado pólizas, que son los propietarios de dicho capital. Se han repartido este año 6.893.824 pesos 36 céntimos, que equivale al 15 por 100. Ha emitido hasta la fecha más de 130.000 pólizas por valor de más 500.000.000 de duros. Tiene de ingresos anuales más de nueve millones. Ha pagado en 19 años, por muertes y dotes vencidas y por dividendos anuales, 50 millones de pesos. Tiene agentes en todas las naciones civilizadas de Europa y América, y en todas las capitales de provincias de España. Se darán prospectos, libros e instrucciones a todos los padres de familia que los deseen en el escritorio de don Modesto Piñero, agente en esta provincia, Muelle, número 15.

BANQUEROS DE LA SOCIEDAD EN MADRID

Excmo. Sr. D. Ramon Aranz, Paseo de Recoletos, 13.
Sres. Perez y Fabra, calle de Espoz y Mina, 17.
Sr. D. Federico Luque, calle de Alcalá, 31.

Para Gijón,

Coruña, Carril y Vigo.

Saldrá de este puerto del 5 al 6 del corriente el vapor

MARIA

Su capitán D. E. Ibarra.

Admite carga a flete y pasajeros. Le despacha su consignatario don Miguel Lecuona, Muelle, número 7.

Lecciones de francés e inglés. Con método o de viva voz. De día y de noche. En casas y colegios. Sen José, número 1, primer piso izquierda.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez, Santiago de Cuba, Gíbara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañia.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras cuando cuentan veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de proesor Holloway. Se vende en la botica de D. Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

Preparaciones Especiales

LANMAN Y KEMP, NUEVA YORK.



Zarzaparrilla

DE BRISTOL

El Gran Purificador de la Sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Ulceras, Tumorables, Perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la Sangre o Humores.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sra. Victoria Ferrer y compañía, Barcelona.

Prontas, seguras

y suaves curaciones por la Homeopatía. Visitas y consultas a precios módicos. Calle del Puente, núm. 12, piso 3.

Gran descubrimiento!

El que no quiera morir tísico que fume el sin rival en el mundo papel de caña de azúcar yodurado, que orgullo podemos decir es el mejor de los papeles hasta hoy conocidos.

El que lo necesite como remedio para todas las enfermedades del aparato respiratorio, que lo pida del dulce yodurado (consejo médico).

Deposito exclusivo en Santander D. Eusebio Revilla, calle del Correo, Librería. a 140

LA MUJER

ESTUDIO CRÍTICO

por E. Rodriguez Solis

El extraordinario éxito de esta obra, la que se han agotado en pocos meses las tres primeras, nos obliga a publicar la

cuarta edicion

Se vende en todas las librerías y en casa del autor, Esgrima, 11, 3.º, Madrid. Precio: Dos pesetas, en toda España.

El Veloz-Copista.

Con un solo original y sin más prensa que la mano, se obtienen en diez minutos, en cualquier papel, 100 copias de un escrito, dibujo, plano, etc., y aun más si los trazos son algo gruesos. Se da a prueba.

Este aparato es lo mejor, en su género, que se ha inventado, y se recomienda por su sencillez y baratura. Economiza mucho tiempo, teniendo sus escritos la ventaja de circular por correos con 1/4 de centimo; de manera que la primera vez que se hace uso de él paga el coste.

Es de grande utilidad a los industriales, comerciantes, banqueros, dibujantes, etc., en toda clase de oficinas y escritorios.

Cada aparato con un frasco de tinta cuesta 60 reales en Valladolid y 80 en las demás capitales de provincia y estaciones de ferro-carril, franco de porte y embalaje. Frascos de tinta por separado, 6 rs.

Los pedidos, acompañando su importe, al fabricante, SEBASTIAN MIGUEL, Regalado, 3, Valladolid.

A los compradores por mayor se les hará un descuento regular. Deposito en Santander: Librería Universal, Ribera, número 10.

El Infalible

Jarabe depurativo vegetal herpético del profesor Ortiz de Cadenad, médico titular de Manzanares Real, que cura con certeza el petismo y todos sus vicios e impurezas de la sangre; se vende en Santander en las farmacias de Rodríguez calle de Vad-Ras, y de Ruano, lle, 6.

Vino legitimo

JEREZ.

de las bodegas de D. M. M.

Se vende en el escritorio de Antea, 1.ª, Muelle, 1.ª.

LAS NACIONALIDAD

POR

F. PI Y MARGALL

Un grueso tomo en 8.º de radiísima impresion; precio pesetas.

De venta en Santander, en la administracion de este periódico.